



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ESTATAL
ACTA: 05/EXT/31-01-2024

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles treinta y uno de enero del dos mil veinticuatro, instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Convocados para esta sesión en términos del artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, asistieron los siguientes integrantes: -----

Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez	Consejera Presidenta
Licenciado Jorge Alberto Zavala Frías	Secretario del Consejo
Doctora Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo	Consejera Electoral
Licenciada María Elvia Magaña Sandoval	Consejera Electoral
Maestro Juan Correa López	Consejero Electoral
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo	Consejero Electoral
Licenciado Vladimir Hernández Venegas	Consejero Electoral
Licenciado Hernán González Sala	Consejero Electoral
Licenciada María Jesús Vidal Domínguez	Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren	Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Licenciado Gadiel Gómez Padilla	Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo
Licenciado Diego Enrique de la O Cetina	Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Licenciado Rafael Ocharán Faudoa	Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
Licenciado Javier López Cruz	Consejero Representante Propietario del Partido Morena



"Tu participación es
nuestro compromiso"

La Consejera Presidenta: Buenas tardes, señoras y señores Consejeras y Consejeros Electorales y representantes de los Partidos Políticos, así como a quienes siguen la transmisión por de internet, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles treinta y uno de enero del dos mil veinticuatro, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cual he convocado en mi calidad de Consejera Presidenta de este Órgano Colegiado, de conformidad con los artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 numeral 1, fracciones I y IV, 12 numeral 1, fracción II y 17 numeral 1 fracción II, incisos a) y b) del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, numeral 2, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, solicito al Secretario del Consejo Estatal nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo: Si buenas tardes Consejeras y Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, les informo el Orden del Día preparado para nuestra sesión de carácter Extraordinario, siendo este el siguiente: -----

1. Lista de asistencia; -----
2. Declaración de quórum; -----
3. Aprobación del orden del día; -----
4. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que se aprueban los Lineamientos para la disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas para la rendición de cuentas de las y los aspirantes, así como de las candidaturas independientes a cargos de elección popular en el Estado de Tabasco con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024; -----
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Educación Cívica para el ejercicio 2024 propuesto por la propia Comisión; -----
6. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Denuncias y Quejas para el ejercicio 2024 propuesto por la propia Comisión; -----
7. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación para el ejercicio 2024 propuesto por la propia Comisión; -----
8. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Programa Anual de Trabajo de la



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 05/EXT/31-01-2024

Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del propio Instituto para el ejercicio 2024 propuesto por la propia Comisión; -----

9. **Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco mediante el cual aprueba los Lineamientos que regulan diversas disposiciones para la atención de los actos que constituyan violencia política contra las mujeres en razón de género y el cumplimiento del principio constitucional de paridad de género en el Proceso Electoral 2023-2024 propuestos por la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del propio Instituto; y** -----

10. **Clausura.** -----
La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores integrantes del Consejo, procederé a pasar la lista de asistencia, por lo que agradeceré contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejeras y Consejeros Electorales, Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

La Doctora Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Buenas tardes, presente. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, Consejero Juan Correa López. -----

El Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo. -----

El Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, Consejero Hernán González Sala. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, el de la voz Jorge Alberto Zavala Frías en calidad de Secretario del Consejo, presente; por los Partidos Políticos, por el Partido Acción Nacional, Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Licenciado Roberto Menchaca Burgos, por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciada María Jesús Vidal Domínguez. -----

La Licenciada María Jesús Vidal Domínguez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, por el Partido de la Revolución Democrática, Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren. -----



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 05/EXT/31-01-2024

El Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Por el Partido del Trabajo, Licenciado Gadiel Gómez Padilla. -----

El Licenciado Gadiel Gómez Padilla, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Por el Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Diego Enrique de la O Cetina. -----

El Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Por el Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Rafael Ocharán Faudoa. -----

El Licenciado Rafael Ocharán Faudoa, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Por el Partido Morena, Javier López Cruz. -----

El Licenciado Javier López Cruz, Consejero Representante Propietario del Partido Morena: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta, informo que para efectos de esta sesión de Consejo hay una asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, seis Consejeras y Consejeros Representantes de Partidos Políticos, y el de la voz, resultando catorce integrantes de este Consejo, por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 112 numeral 1, 117 numeral 2 fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 7 numeral 1 fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, se declara la existencia de quórum legal para celebrar esta sesión de carácter Extraordinaria. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor le pido que dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **siguiente** punto del orden del día, es el relativo a la **aprobación del orden del día**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, en términos del artículo 6 numeral 1 fracción IV del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, solicito someta a votación la aprobación el orden del día preparado para esta sesión. ----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, por lo que agradeceré quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano; Consejera Presidenta el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **siguiente** punto del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que se aprueban los Lineamientos para la disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas para la rendición de cuentas de las y los aspirantes, así como de las candidaturas**

independientes a cargos de elección popular en el Estado de Tabasco con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo, bueno, previo a la aprobación del, a la apertura de las rondas le pido por favor señor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo y de los demás documentos que les fueron previamente circulados. ---

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, del proyecto de acuerdo mencionado y de los documentos que les fueron previamente circulados, por lo que agradeceré quienes esté a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano; Consejera Presidenta la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado, así como de los documentos que fueron enviado, han sido aprobados por **unanimidad**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo está a su consideración este punto del orden del día por si quisieran realizar alguna manifestación al respecto; si no hubiera ninguna intervención, le pido al señor Secretario que someta a votación el contenido del proyecto de acuerdo mencionado. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que se aprueban los Lineamientos para la disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas para la rendición de cuentas de las y los aspirantes, así como de las candidaturas independientes a cargos de elección popular en el Estado de Tabasco, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por lo que agradeceré quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano; Consejera Presidenta doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**, haciéndose constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros representantes de los Partidos Políticos aquí presentes de aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Consejera Presidenta: Le pido señor Secretario, que lea en la parte medular del acuerdo el motivo del mismo. -----

El Secretario del Consejo: Doy cuenta del punto de acuerdo, el que establece que se aprueban los lineamientos para la disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas para la rendición de cuentas de las y los aspirantes, así como de las candidaturas independientes a cargos de elección popular en el Estado de Tabasco, mismas que se anexan al presente documento. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor de cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **siguiente** este punto del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el programa**



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 05/EXT/31-01-2024

anual de trabajo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Educación Cívica para el ejercicio dos mil veinticuatro, propuesto por la propia Comisión. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo está a su consideración este punto del orden del día por si desearan manifestar algo al respecto; pide el uso de la voz el Consejero Juan Correa. -----

El Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Muy buenas tardes a quienes nos encontramos en esta sala de sesiones, muy buenas tardes a quienes siguen la transmisión por los diferentes medios que se lleva a cabo, voy a hacer uso de la voz, aún en contra de mi voluntad porque creo que aquí hubo un problema en la reunión de trabajo que tuvimos, que no se captó debidamente y no se reflejó obviamente en el documento que fue nuevamente circulado, lo que aquí comenté en esa ocasión, en esa reunión de trabajo y entonces, bueno pues hay algunas cuestiones que voy a permitirme leer, porque no están contempladas y definir, me refiero a la página cinco, en el punto dos, objetivos Institucionales, uno, objetivo general, definir las actividades que ahí nada más es, lo de qué, y después hasta electoral, observación electoral, lleve a cabo la COEYEC a través del presente programa anual de trabajo para dar cuenta de las actividades de seguimiento antes, durante y posterior al Proceso Electoral, mediante la presentación de informes y proyectos de acuerdos, recomendaciones y sugerencias de directrices a la DOEEC para el cumplimiento del programa de trabajo, así como políticas y programas generales al Consejo General, en realidad fueron algunas palabras nada más que sé, que se agregaron aquí y, e igualmente en él, en la fracción dos, objetivos específicos, en el tercer párrafo, a partir de donde dice, y logísticos para el mejor desarrollo del plan de trabajo de la COEYEC, o sea, eliminar así como los normativos como parte de la planificación de la logística para el próximo Proceso Electorales, porque es lo que habíamos quedado de que no iba a impactar, o sea, planificado de los Procesos Electorales y el otro es en el punto tres, ejes del programa anual de trabajo que no eliminaron en el segundo párrafo, lo referente y el contiguo, o sea, ahí dice vinculados con el Proceso Electoral y el contiguo, lo que se va, lo que yo propuse que se eliminara era, y el contiguo, yo de todas maneras se lo voy a pasar señor Secretario, si me permite y después para que esto tenga coherencia con la propuesta inicial que no impacta hasta el Proceso Electoral veintiséis, veintisiete, en el segundo párrafo que quedara hasta Organización Electoral, e igualmente en la página siete, párrafo dos, hasta Organización Electoral y la otra es el tercer párrafo, hasta tareas, porque vuelve a mencionarlo del Proceso Electoral veintiséis, veintisiete y finalmente el punto seis, cronogramas de actividades, en el renglón séptimo, después de Proceso Electoral, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del, o sea, nada más ponerle de conformidad con los establecido, porque ahí ya tiene en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y esas serían todas las cuestiones que tengo al respecto, muchas gracias Consejera Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Consejero. -----

El Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Y una disculpa obviamente a los integrantes de la Comisión, porque como he dicho, o sea, a mí no me gusta



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 05/EXT/31-01-2024

intervenir en este tipo de casos, pero el asunto fue que no se captó debidamente lo que comentamos en la reunión de trabajo. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Consejero, el Secretario quería manifestar algunas cuestiones. -----

El Secretario del Consejo: Bien, también comentarles que se recibió unas cuestiones de forma, de parte del Consejero Hernán González Sala y pidió que se den lectura, en el en el apartado, precisamente del programa, en la página ocho, en el inciso c), se va a adecuar en términos del texto propuesto que decía, seguimiento de las actividades relativas al programa de producción y difusión de la estrategia de promoción al voto para el Proceso Electoral, el texto modificado es que quede como seguimiento a las actividades relativas al programa de promoción de la participación ciudadana para el ejercicio del derecho al sufragio en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y en la página nueve, en el inciso o), señala el texto de la propuesta, seguimiento de los trabajos relativos a, dice a la plataforma conócelos, la propuesta que se plantea es que quede, seguimiento a los trabajos relativos al sistema candidatas y candidatos conóceles, sería esas observaciones en cuanto al planteamiento formulado por el Consejero Hernán González, son de forma. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, les pregunto a las y los integrantes del Consejo ¿si alguien desea intervenir en segunda ronda? Pide el uso de la voz el Consejero Hernán, adelante por favor. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Sí muchas gracias Presidenta, efectivamente como mencionó el Consejero Juan Correa, estas precisiones se hicieron en reunión de trabajo, pero vuelve a suceder el detalle de la información que no se circula bien, porque nos mandaron dos correos, puede que ahí esté el error, porque en un correo, el último que enviaron ahí sí las primeras observaciones que manifestó el Maestro Juan si están subsanadas, las últimas no, y también, obviamente lo que quería hacer es la aclaración con respecto cuando se toca el tema del próximo Proceso Electoral, una dinámica o una forma de trabajo que, pues prácticamente adquirí, porque así me enseñaron a trabajar en este Instituto, que una vez que concluye el Proceso Electoral, al día siguiente ya teníamos una reunión de trabajo viendo lo que viene, es en ese simple sentido de que obviamente, una vez que concluya el Proceso Electoral debemos hacer un autoanálisis, una crítica muy objetiva, en dónde estuvimos bien, dónde estuvimos mal, para ir previendo situaciones con mucho tiempo, como fue, como lo mencioné antes de que entráramos a este Proceso Electoral 2023-2024 y en el tiempo que nos queda, esta integración, porque cabe mencionar que una vez que concluye el Proceso prácticamente va a haber una renovación de este Consejo, pues obviamente, se tendrá que integrar nuevamente las Comisiones, pero es con ese simple ánimo, dejar un trabajo, no dejar en blanco una vez que concluyan los trabajos del Proceso y ya cada nueva integración y obviamente, la Presidencia tendrá un trabajo ya realizado, del cual podrá tomar decisiones si le da seguimiento o no, es con ese fin, sería cuánto Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Consejero, pregunto a ustedes ¿si alguien desea intervenir en tercera ronda? Si no fuera así, le pido por favor al señor Secretario que someta a votación el contenido del proyecto de acuerdo con las modificaciones planteadas. -----



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 05/EXT/31-01-2024

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el programa anual de trabajo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Educación Cívica para el ejercicio dos mil veinticuatro, propuesto por la propia Comisión, con las modificaciones que se han planteado, por lo que agradeceré por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto quienes estén de acuerdo levantando su mano; Consejera Presidenta doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**, haciéndose constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros representantes de los Partidos Políticos aquí presentes de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor de cuenta del siguiente punto del orden del día, adelante por favor. -----

El Licenciado Gadiel Gómez Padilla, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo: Me retiro de la sala de sesiones, pero continúo en la sesión en línea, muchas gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor representante, para que dé cuenta señor Secretario de que se conectó. -----

El Secretario del Consejo: Sí, muy bien, con gusto, Consejera Presidenta el siguiente punto del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo que, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el programa anual de trabajo de la Comisión Permanente de Denuncias y Quejas para el ejercicio dos mil veinticuatro, propuesto por la propia Comisión.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo está su consideración este punto del orden del día por si alguien desea hacer una intervención al respecto; si no hubiera ninguna intervención le pido por favor al señor Secretario que someta a votación el proyecto de acuerdo mencionado. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el programa anual de trabajo de la Comisión Permanente de Denuncias y Quejas para el ejercicio dos mil veinticuatro, propuesto por la propia Comisión, por lo que agradeceré quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano; Consejera Presidenta doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**, haciéndose constar que se tienen por debidamente notificadas a las y los Consejeros representantes de los Partidos Políticos aquí presentes de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. Así nada más para dar cuenta, que quede asentado en acta, el



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 05/EXT/31-01-2024

representante del Partido del Trabajo, manifiesta su ausencia de la sala de manera presencial, siendo las dos horas con cinco, virtual perdón, a las dos de la tarde con cinco minutos; podría encender su cámara, ahí está, gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor representante, le pido por favor señor Secretario que dé cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **siguiente** punto del día es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el programa anual de trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación para el ejercicio dos mil veinticuatro, propuesto por la propia Comisión.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo está a su consideración este punto del orden del día por si alguien tuviera alguna intervención o manifestación al respecto; si no hubiera ninguna intervención, le pido por favor al señor Secretario, someta a votación el contenido del proyecto de acuerdo mencionado. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el programa anual de trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación para el ejercicio dos mil Veinticuatro, propuesto por la propia Comisión, por lo que agradeceré los que estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano; Consejera Presidenta, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**, haciéndose constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros representantes de los Partidos Políticos aquí presentes de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **octavo** punto del orden del día es el relativo a la presentación y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el programa anual de trabajo de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del propio instituto para el ejercicio dos mil veinticuatro, propuesto por la Comisión. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo, está su consideración este punto del orden del día por si alguien deseara manifestar algo al respecto; si no hubiera ninguna intervención, le pido por favor al señor Secretario que se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo mencionado. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante cual aprueba el programa anual de trabajo de la Comisión



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 05/EXT/31-01-2024

Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del propio Instituto para el ejercicio dos mil veinticuatro propuesto por la propia Comisión, por lo que agradeceré los que estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano; Consejera Presidenta doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**, haciéndose constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros representantes de los Partidos Políticos aquí presentes de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **siguiente** punto del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba los lineamientos que regulan diversas disposiciones para la atención de los actos que constituyan violencia política contra las mujeres en razón de género y el cumplimiento del principio constitucional de paridad de género en el Proceso Electoral 2023-2024, propuesto por la Comisión de Igualdad y No Discriminación del propio Instituto.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo está a su consideración el proyecto de acuerdo de este punto del orden del día por si tuviera alguna intervención al respecto; pide el uso de la voz el Consejero Víctor, tiene y si no hubiera ninguna otra intervención, tiene el uso de la voz hasta por diez minutos. -----

El Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Gracias Presidenta, yo quiero proponer que en el lineamiento, que emana del acuerdo que se va a aprobar, tenemos en los artículos 16, que se titula atribuciones de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica en materia de paridad de género, en este artículo estamos otorgándole algunas atribuciones a dicha Dirección, además de las que ya están establecidas en la Legislación, yo propondría que este, esta disposición, que estamos proponiendo, establecida en el artículo 16, también se pusiera en el acuerdo y también en el artículo 17, de estos lineamientos, damos atribuciones a los Consejos Electorales Distritales Locales para temas de ejecución de programas de capacitación electoral y atender temas de quejas y denuncias con respecto a violencia política, este artículo también yo propongo que se plasme en el acuerdo, sería todo, gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Consejero, señoras y señores integrantes de Consejo les pregunto ¿si alguien desea participar en segunda ronda? Pide el uso de la voz El Consejero Hernán y si no hubiera otra participación, tiene el uso de la voz hasta por cinco minutos. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta, estoy un poquito confundido ahorita con este punto y quisiera que se me haga la aclaración, si se modificó, se va a modificar el proyecto o queda tal cual como se encuentra, con los artículos que habíamos estado debatiendo. -----



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 05/EXT/31-01-2024

El Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Sí, la propuesta es que estos artículos se plasmen en el acuerdo. -----

La Consejera Presidenta: En los considerandos. -----

El Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Sí, pero que no se quiten de lineamiento. -----

La Consejera Presidenta: Ah ok, por cuanto hace a los artículos 31, que se quitó, a ver, permítanme hacer uso de la voz nada más para aclarar y que estamos todos en sintonía, el artículo 31 fue eliminado de este acuerdo que se va a aprobar el día de hoy y se hizo también la modificación al Artículo 22, nada más haciendo estas precisiones, así se aprobaría este acuerdo y nada más con la propuesta del Consejero Víctor, que es, si así lo aceptan todos, que se traslade esta parte que está establecido en los lineamientos, en la parte de los considerandos también del acuerdo, entonces sí, pregunto a ustedes ¿si alguien desea intervenir en tercera ronda? Adelante Consejero. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Sí, muchas gracias Presidenta, bueno, haría una amable solicitud con respecto a este tema de los artículos que se están retirando, esa actividad ya se hizo en el Proceso Electoral 2020-2021, es una obligación de los Partidos Políticos el que tengan paritariamente sus representaciones ante los Órganos de desconcentrados, es un acuerdo que efectivamente no lo aplican, tengo entendido, todos los OPLES del país, pero ya ha habido un gran avance y fue un paso innovador que tuvo a bien hacer este Instituto, por lo cual, pediría que a la brevedad se pusiera a consideración, es más, le pediría aquí a la Presidenta de la Comisión, si tuviera a bien que hasta lo pudiéramos hacer directamente por Consejo para, entre más rápido se pusiera, pues obviamente hagan las adecuaciones los Partidos Políticos ante sus representaciones, yo entiendo sus inquietudes, pero este tema no es algo que se les esté sacando ahorita bajo la manga, es una, ya es una obligación que saben muy bien que si ya se había aplicado, pues en el entendido de la progresividad de los Derechos Humanos, no íbamos a dar un paso atrás, es más, yo hasta tenía la idea de que se mencionara que también, preferentemente su representación en el Distrito que ya es un Distrito indígena tuvieran a bien registrar a un representante, obviamente indígena, pero pues eso, como atendiendo la gradualidad, sería simplemente optativo para los Partidos, pero seguir avanzando en este tema de las acciones afirmativas, sería cuánto. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Consejero y bueno, si ya no hubiera ninguna otra intervención, adelante Consejera. -----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Gracias, es de aclaración, este fue un tema que se trató y a petición de los señores representantes de partidos políticos, se incidió el proyecto y se sacó de este acuerdo que estamos sometiendo aprobación el día de hoy, lo que se refiere a las representaciones de los partidos políticos en los Distritos, sin embargo, no significa que no lo vamos a hacer y es este solamente aclarar e informar a la ciudadanía que efectivamente a través ya del Consejo se está trabajando para emitir estos lineamientos que tienen que ver con la representación paritaria de los Partidos Políticos ante los Consejos Distritales, porque como bien dijo el Consejero, pues es una cosa que solamente nosotros tenemos que plasmar en esos lineamientos,



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 05/EXT/31-01-2024

porque ya está en la Constitución, es un principio Constitucional, el de la paridad y es de la paridad en todo, absolutamente en todo, entonces, respondiendo a la inquietud del integrante de la Comisión, así se va a hacer Maestro, muchas gracias.
La Consejera Presidenta: Gracias Consejera y no habiendo más intervenciones le pido por favor al señor Secretario que someta a votación el proyecto de acuerdo con la modificación propuesta por el Consejero Víctor.

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba los lineamientos que regulan las diversas disposiciones para la atención de los actos que constituyan violencia política contra las mujeres en razón de género y el cumplimiento del principio Constitucional de paridad de género en el Proceso Electoral 2023-2024, propuesto por la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto, así como con las observaciones planteadas por el Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo, por lo cual agradeceré a ustedes, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano; Consejera Presidenta doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad, haciéndose constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros representante de los Partidos Políticos aquí presentes de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, le pido por favor que dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo a la clausura.

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las catorce horas con veintiún minutos del día miércoles treinta y uno de enero del dos mil veinticuatro, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por su atención y asistencia muchas gracias y buena tarde.

Constando la presente acta de (14) catorce hojas por uno solo de sus lados, firmando de conformidad al margen y al calce para constancia legal los que intervinieron en ella.

----- conste -----

Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez
Presidenta del Consejo

Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario del Consejo

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin.

Handwritten mark in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 05/EXT/31-01-2024

Dra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo
Consejera Electoral

Mtro. Juan Correa López
Consejero Electoral

M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo
Consejero Electoral

Lic. Hernán González Sala
Consejero Electoral

Lic. Vladimir Hernández Venegas
Consejero Electoral

Lic. María Elvia Magaña Sandoval
Consejera Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 05/EXT/31-01-2024

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido Movimiento Ciudadano

Partido MORENA